

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Camporrobles

2025/09179 *Anuncio del Ayuntamiento de Camporrobles sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión 24/07/2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el portal de transparencia de esta entidad:

<https://camporrobles.sedelectronica.es/>

Camporrobles, 25 de julio de 2025.—El alcalde, Faustino Pozuelo Férriz.

